



Por pérdida de más de \$30.000 millones en Bioenergy y **Ecopetrol**, imputan a ocho directivos

Por Julián Medina — 28 enero, 2021



MEJORADO POR Google

Medellín / Área Metropolitana

Ya no tiene comunas con más de 200
Covid
¡Vea que sí sirven las restricciones! Medellín solo tiene cinco comunas con más de 100 casos activos de

Usamos cookies para asegurar que damos la mejor experiencia al usuario en nuestro sitio web. Si continúa utilizando este sitio asumiremos que está de acuerdo. Visite nuestra [Política de Privacidad](#). [Estoy de acuerdo](#)

Compartir Tuitear Enviar Compartir

La Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción de la Contraloría General de la República imputó responsabilidad fiscal, a título de culpa grave, en cuantía de \$31.261 millones de pesos contra ocho directivos en su momento de BIOENERGY ZONA FRANCA S.A.S., firma filial de **Ecopetrol** actualmente en trámite de liquidación.

Esto con ocasión de la celebración del Contrato de suministro de caña de azúcar ZF No. 0011-10 de noviembre de 2010, celebrado con la empresa RIOPAILA CASTILLA S.A., para el suministro de 300.000 toneladas de caña al año, por el término de 22 años, el cual iniciaría tres meses después de la puesta en marcha de la planta industrial para la producción de etanol "El Alcaraván", situada en Puerto López (Meta).

Mediante Contrato ZF No. 050-10 de junio de 2010, con la empresa española ISOLUX INGENIERÍA S.A., se contrató la construcción de esta planta industrial, con un plazo de 22 meses la cual empezaría a funcionar en abril o mayo de 2012; y para el suministro de la caña de azúcar se celebró el contrato antes mencionado.

El 8 de abril de 2014, BIOENERGY ZONA FRANCA S.A.S., terminó el contrato ZF No. 050-10 con ISOLUX y para continuar con la ejecución del proyecto en su componente industrial, suscribió el 18 de julio de 2014 el contrato ZF No. 0010 14 con el CONSORCIO MENEGUA, con un plazo de 14 meses, que tampoco cumplió, al celebrar 15 otrosíes.

Lea también. [¡Qué moral! Diario inglés indicó cuánto falta para que Colombia vacune masivamente contra el covid-19](#)

La planta industrial, finalmente inició sus operaciones el 14 de julio de 2017, lo que afectó el componente agrícola, porque no se pudo recibir la caña de azúcar contratada con RIOPAILA CASTILLA S.A.

Hechos afectaron finanzas de **Ecopetrol**

Tal situación generó un daño patrimonial al Estado por la pérdida de los recursos públicos entregados al proveedor, por concepto de reconocimientos e indemnizaciones que se concedieron a través de la celebración de los otrosíes Nos. 1 y 2, en cuantía de \$24.223.527.390, y la disposición de 114,498 toneladas de caña al suelo, recibidas entre el 15 de agosto de 2016 y el 31 de enero de 2017, las cuales no fueron usadas en la producción de etanol, sino tiradas al suelo para utilizarlas como capa vegetal, y cuyo valor alcanzaba los \$9.121.202.800,25.

No hicieron efectivas cláusulas de fuerza mayor y caso fortuito.

La CGR imputó CULPA GRAVE al Gerente General de BIOENERGY ZONA FRANCA S.A.S. y a su Junta Directiva, para la época de los hechos, por la pérdida de los recursos públicos al no hacer efectivas las cláusulas de fuerza mayor y caso fortuito, así como la de revisión por circunstancias imprevistas, pactadas en el Contrato de suministro de caña de azúcar ZF No. 0011-10, acciones que debió tomar ante la demora en la entrada en funcionamiento de la planta industrial para el procesamiento de la caña.

Adicionalmente, los directivos suscribieron otrosíes que aumentaron el suministro de la caña de 300.000 a 500.000 toneladas, beneficiando en todo momento al proveedor por un producto que no entregó o no se utilizó para el fin contratado, conociendo de antemano, la demora en la entrada en operación de la planta "El Alcaraván".

reporte de Covid-19 en la ciudad...

EN VIDEO: Con un "tubito" por una ventana, una "lumbera" estaba tratando de meter droga a la Estación de Policía de Manrique
HACE 2 HORAS

A las afueras de la Estación de Policía de Manrique fue capturado un hombre que estaba tratando de ingresar droga...

EN VIDEO: Cayó alias "El Liso", un man que se metía a robar a los locales de El Poblado, cuando estaban cerrados
HACE 2 HORAS

Alias "El Liso", un ladrón que habría cometido varios robos en los establecimientos comerciales de El Poblado, fue capturado por...

Abrieron investigación contra el Policía que

Minuto30.com @minuto30com

EN FOTOS Y VIDEO: ¡Tenía más de 30 puñaladas! En el cerro de las Tres Cruces, encontraron un muerto con ropa deportiva via @minuto30com

ES UN JOVEN DE UNOS 20 A 25 AÑOS DE EDAD

EN FOTOS Y VIDEO: ¡Tenía más de 30 puñaladas! En el cerro de las Tre...
A primera hora de la mañana de este jueves 28 de enero, fue hallado un cuerpo sin vida en la

10:08 a. m. · 28 ene. 2021

1 Ver los otros Tweets de Minuto30.com

descubierto en plena fiesta en un establecimiento del Parque LLeras del barrio El...

Compartir Tuitear Enviar Compartir

Suscríbete a nuestros boletines

Email

Nombres...

¡SUSCRIBIRME AHORA!

- Enlaces útiles
- ¿Quiénes Somos?
 - ¿Cómo anunciar?
 - Términos y Condiciones
 - Política de Privacidad
 - Fe de erratas
 - Contáctenos

Canal de video

MINUTO30play

Descarga nuestras aplicaciones

Minuto30 para Android
Minuto30 Play para Android
Minuto30 Play para iOS